



PREMIO APOYO A LA INVESTIGACIÓN

La Investigación en Salud es una actividad profesional orientada al bienestar de la población, realizada por investigadores de carrera y otros profesionales. Con ellos colaboran otras personas que los apoyan en sus actividades. Con el fin de premiar a quienes tienen una labor destaca en este sentido, la Dirección de Investigación del Instituto Nacional de Pediatría,

CONVOCA

Al personal adscrito a la Dirección de Investigación y a todos los Ayudantes de Investigador en Ciencias Médicas del INP, que deseen concursar por el **Premio al Apoyo a la Investigación**, en las categorías siguientes:

1. Ayudante de Investigador en Ciencias Médicas y personal con nivel de Licenciatura, que ocupe plaza profesional.
2. Personal con **funciones** de auxiliar o técnico de Laboratorio, Bioterio o Quirófano.
3. Personal con **funciones** administrativas.

BASES

A. Para todas las categorías:

Cada participante se autopropone, mediante una carta dirigida a la Dra. María Dolores Correa Beltrán, Directora de Investigación, en la cual deberá especificar su adscripción, la categoría en la que participa, así como un resumen de no más de 300 palabras con la descripción de su aportación.

B. Para la categoría 1:

Los concursantes deberán de enviar documentos escaneados, en formato PDF, que validen su apoyo a la Investigación, desde el 1º de enero de 2015, hasta el cierre de esta Convocatoria:

- a. Currículo en extenso, enfatizando en "negritas", lo referente al periodo a evaluar.
- b. Constancias de superación académica o profesional, tales como grados obtenidos, cursos, talleres, congresos o similares.
- c. Participación activa en investigación científica o su divulgación; en la formación de recursos humanos; en el desarrollo o la adaptación de técnicas de laboratorio o quirúrgicas, reactivos biológicos, encuestas o escalas; o en la elaboración de manuales de procedimientos o de calidad, o normatividad en Investigación.

C. Para las categorías 2 y 3:

Los concursantes deberán de enviar documentos escaneados, en formato PDF, que avalen su apoyo a la Investigación, desde el 1º de enero de 2015 hasta el cierre de esta Convocatoria:

- a. Superación académica o profesional (grados obtenidos, cursos, talleres, congresos o similares).
- b. Superación laboral o desarrollo personal que incidan en un mejor apoyo a la Investigación, simplificación de procesos técnicos o administrativos, mejora de la seguridad/bioseguridad, del espacio físico, limpieza, organización, relaciones o clima laboral del área de adscripción a la que pertenece o perteneció en el periodo a evaluar.

RECEPCIÓN

La recepción de propuestas será del **15 de febrero al 15 de marzo** del presente año, vía electrónica al correo electrónico: premiosdirinvinp@gmail.com; excepcionalmente podrán ser entregas en sobre cerrado, etiquetado con los datos del concursante, en el área secretarial de la Dirección de Investigación del INP.

EVALUACIÓN

Las propuestas serán revisadas por la Comisión de Evaluación, integrada por personas externas a la Dirección de Investigación del INP, reconocidas por su trayectoria y valores, tanto del ámbito académico como social.

La evaluación se realizará tomando en cuenta la calidad de la contribución, su papel innovador o su influencia en la mejora de la seguridad o del ambiente laboral.

En igualdad de circunstancias, tendrán mayor peso los documentos que permitan verificar de manera objetiva la aportación. Asimismo, el concursante o algún firmante que haya enviado carta de apoyo, podrá ser entrevistado por la Comisión de Evaluación. La decisión de la Comisión de Evaluación será inapelable.

PREMIACIÓN

Por cada categoría, se otorgarán dos premios en efectivo además del Diploma, de la forma siguiente:

- Primer lugar: \$ 3,000.00
- Segundo lugar: \$ 1,500.00

Los premios y constancias de participación serán entregados en el Auditorio, por el Dr. Alejandro Serrano Sierra, Director General del INP, en fecha que será anunciada oportunamente.

Los fondos para los premios son de origen externo al Instituto Nacional de Pediatría y el donante prefiere permanecer anónimo.